



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
C.E.I.P. Las Castillas

C/ Río Jarama s/n 19174 Torrejón del Rey (Guadalajara)  
Tel: 949 328 150 Correo electrónico: 19008198.cp@edu.jccm.es  
<http://www.ceiplascastillas.com>



A fin de conseguir la mayor participación de la comunidad educativa, los electores pertenecientes al sector de madres y padres de alumnos podrán utilizar el voto por correo. A tal efecto, el voto deberá ser remitido a la mesa electoral del centro antes de la realización del escrutinio, y emitido en el modelo de papeleta aprobado por la Junta electoral (adjunto en la siguiente página).

Para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector se utilizará el **sistema de doble sobre**. El sobre exterior estará certificado y contendrá fotocopia del DNI o de documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector, que será coincidente con la que aparece en el documento de identificación que acompaña, y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta de voto.

La mesa electoral comprobará, antes de depositar estas papeletas de voto en la urna, que se encuentran en el censo y no han votado previamente los electores que utilizan el voto por correo, a fin de velar por la pureza del procedimiento. Los votos recibidos una vez realizado el escrutinio no se abrirán y serán inmediatamente destruidos.

Torrejón del Rey a 16 de noviembre de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Daniel Pomar Buitrago

**ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR**

**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

**PAPELETA DE VOTO PARA EL SECTOR DE MADRES/PADRES/TUTORES**

Puede seleccionar un máximo de **3** candidatos/as

**Candidato/a**

**A.M.P.A. a la que representa**

Arroyo Peña, Fernando

Merino Rodríguez, Belén

Muresan , Andra Augusta

Ref.Doc.: PapVotConEsc